

Municipalidad de Gracias, Lempira
Honduras, C.A.
Telefax 656-1392, 2656-1101
Dpto. Unidad Municipal Ambiental



Informe contratos mes de julio del 2015.

N°	Expediente	Descripción	Valor	Contratista	Fecha de inicio	Observaciones	Link Hoduc compras	Contrato
1		Contrato, presentación de recolección de desechos sólidos en casco urbano	7,000.00	Rene Danilo Pineda Velásquez	06/07/15	Se contrató para el acarreo de 3 viajes de desperdicios de hospital Juan Manuel Gálvez		9




U.M.A. José Gregorio Sánchez Vargas

Técnico... Unidad Municipal Ambiental



**ALCALDÍA MUNICIPAL
GRACIAS LEMPIRA
2014-2018**



CONTRATO DE ACARREO DE MATERIALES

Nosotros: **JAVIER ANTONIO ENAMORADO**, mayor de edad, casado, hondureño doctor en Odontología y de este vecindario, actuando en mi condición de Alcalde Municipal de la esta ciudad de Gracias, condición que acredito mediante punto único de la sesión extraordinaria, de fecha 13 de Diciembre del año 2,013, quien en adelante y para los efectos de este contrato se denomina **LA MUNICIPALIDAD** y **RENE DANILO PINEDA VELASQUEZ** también mayor de edad, casado, constructor, hondureño y de este vecindario, con identidad número 1313-1956-00040, quien en adelante y para efectos de este contrato se denominara **EL CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar el presente contrato de **ACARREO DE MATERIALES**, el cual se regirá por las cláusulas siguientes: **PRIMERO: Manifiesta LA MUNICIPALIDAD que tiene como proyecto RECOLECCION Y LIMPIEZA EN EL CASCO URBANO.**

SEGUNDO: Continúa manifestando LA MUNICIPALIDAD SE CONTRATO Al Señor: **RENE DANILO PINEDA VALASQUEZ** para que realice el siguiente trabajo: Acarreo de 3 viajes de desperdicios de hospital Juan Manuel Gálvez, a setecientos Lempiras Exactos (LPS.700.00) Por viaje, haciendo Un total De Dos Mil Cien Lempiras (L.2, 100.00).

Más 7 viajes de botado de basura en campaña de limpieza en Colonia Borjas, Colona San Cristóbal Colonia Mejicapa, Colonia Municipal 1 y 2 a Setecientos Lempiras Exactos (L. 700.00) por viaje, haciendo un total de cuatro mil Novecientos Lempiras (L.4, 900.00).

TERCERO: MANIFIESTA La Municipalidad que se le pagara un total de: **SIETE MIL LEMPIRAS EXACTOS (LPS: 7,000.00).**

CUARTO: El valor del presente contrato será cargado bajo el Código Presupuestario 01-01-469 del Presupuesto Municipal de Egresos del año 2015.

QUINTO: Descripción de la inversión y pago de impuestos Sobre la renta: Por Acarreo de Material según obra descrita en el presente acuerdo, La Municipalidad adquiere compromiso de pagar:



**ALCALDÍA MUNICIPAL
GRACIAS LEMPIRA
2014-2018**



CUADRO DE INVERSIÓN

Descripción de la inversión	Valor	12.5% IPM / RENTA	TOTAL	PAGAR
COSTOS DIRECTOS			L. 6,300.00	
Combustible	L. 3,500.00			
Mano de obra calificada	L. 2,300.00			
Gastos Administrativos	L. 500.00			
UTILIDAD			L. 700.00	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			L. 7000.00	
Retención del 12.5% (imsto/renta) del valor de la utilidad.		87.50		
VALOR TOTAL A PAGAR AL CONTRATISTA				L. 6,912.50

SEXTO Por su parte el **CONTRATISTA** manifiesta que es cierto lo anteriormente expresado por **LA MUNICIPALIDAD** y acepta hacer dicho trabajo y que le sea cancelado una vez que la obra haya sido finalizado.

En fe de lo cual firman el presente contrato en la ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, a los 6 días del mes de Julio del año 2015.

RENE DANILO PINEDA VELASQUEZ
CONTRATISTA

(F)
DR. JAVIER ANTONIO ENAMORADO
MUNICIPALIDAD



**ALCALDÍA MUNICIPAL
GRACIAS LEMPIRA
2014-2018**



CONSTANCIA

El Suscrito Gerente de Unidad Municipal Ambiental de esta ciudad de Gracias Lempira por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** El Señor **RENE DANILO PINEDA VELASQUEZ**, con identidad número **1313-1956-00040**, ha prestado el servicio de Acarreo de Material para los siguientes lugares:

- 3 viaje de desperdicios de Hospital Juan Manuel Gálvez.
- 7 viajes de botado de basura En Campaña De Limpieza En Colonia Borjas, Colona San Cristóbal Colonia Mejicapa, Colonia Municipal 1 Y Municipal 2

Y para los fines que al interesado estime conveniente, se le extiende la presente en la Ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, a los 13 días del mes de Julio del año dos mil quince.



Abg. Angel Antonio Herrera
Gerente Unidad Municipal Ambiental

Por 6,912.50

DIA	MES	AÑO
8	07	15

Recibimos de: Municipalidad de Gracias Tempira
La cantidad de: seis mil novecientos doce punto cincuenta
Por concepto de: 7 viajes de volado de usura campaña de limpieza
3 viajes de despendicio de hospital Juan Manuel Galvez

Saldo Anterior		
Abonó Hoy		
Saldo Actual		



REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RENE DANLO / PINEDA VELASQUEZ



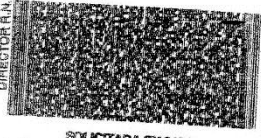
HONDURAS / HONDURAS
 NOMBRE: RENE DANLO PINEDA VELASQUEZ
 SEXO: MASCULINO
 EMITIDA EL 10 DE NOVIEMBRE 1977

1313-1956-00040



ARTICULO 104 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna autoridad o particular podrá privar de la tenencia de la Tarjeta de Identidad a una persona, sino en virtud de sentencia firmada en Ley. La infracción de este artículo dará lugar a la sanción correspondiente.

Director R.N.P.
DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0401

RENE DANLO / PINEDA VELASQUEZ
1313-1956-00040



**ALCALDIA MUNICIPAL
GRACIAS LEMPIRA**

HONDURAS, C. A. • TEL. 2656-1154

CHEQUE No. **03361**

Gracias, Lempira, 17 JULIO 2015

Páguese a la orden de: **RENE DANILO PINEDA VELASQUEZ** L. **8,912.50**

La suma de: ****** SEIS MIL NOVECIENTOS DOCE CON 50/100 ****** Lempiras

3
BANADESA
02-017-000006-5

ALCALDE

TESORERIA

40101751700002017000006500003361

MOTIVO DEL PAGO

ORDEN DE PAGO 42577 POR

CANCELACION DE CONTRATO POR ACARREO DE DESECHOS SOLIDOS EN EL CASCO URBANO Y HOSPITAL DE GRACIAS LEMPIRA

MOVIMIENTO CONTABLE		DEBE	HABER
06-01-469	Const. adic. y mejora de obras varias	8,912.50	
111-02-02	BANADESA cta. 17102150005		8,912.50

CHEQUE No.

03361

CONTABILIDAD

AUDITORIA

RECIBI CONFORME



ORDEN DE PAGO

No. 42577

Municipalidad de Gracias, Lempira

Fecha:

17/07/2015

Unidad Ejecutora:

Señor Tesorero Municipal, sírvase cancelar a la orden de:

RENE DAMILO PINEDA VELASQUEZ

DISTRIBUCION PROGRAMATICA

SP	A	REGLON	GASTOS		DESCRIPCION	VALOR	
			CTE	CAP			
06	01	469			Const. edic. y mejora de obras varias CANCELAICON DE CONTRATO POR ACARREO DE DESECHOS SOLIDOS EN EL CASCO URBANO Y HOSPITAL DE GRACIAS LEMPIRA	6,912.50	
TOTAL:						Lps.	6,912.50
G. CAPITAL		Lps.	G. CORRIENTE		Lps.	G. DEUDA	

FIRMA Y SELLO DEL ALCALDE

AUDITORIA INTERNA

De acuerdo a lo arriba descrito, declaro recibir el importe en:

a. Banco:

efectivo: Cheque No.

FIRMA INTERESADO

Orden de Compra:

Orden de Viaje:

Autorización:

Fecha

17-07-2015

Withers Espinal

DESCRIPCION	VL CU	TOTAL
SUELDOS Y SALARIOS PERMANENTES		
JORNALES		
AGUINALDO		
DECIMO CUARTO MES		
VACACIONES		
CONTRATO SERVICIOS PERSONALES		
CONTRATO DE CONTRATACIONES		
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y OTROS		
SUBSIDIOS		
SUBVENCIONES		
COMISIONES		
SUELDO DE EMERGENCIA		
OTROS		
UPS		6.912.50
SUSC MSL NOUAGAZZAR DARR. Luperon 80/		6.912.50

OBSERVACIONES: 1100
Parque de la Cerveza → Avenida de
Don Quijote Salazar En el casco urbano de Guayaquil 7 Hoyos
Juan Manuel Salazar de Guayaquil

V.O.Bo. Presupuesto

[illegible]

AUTORIZADO POR